



MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
14 OCT 2015
TOTALMENTE TRAMITADO

Designa General Director de Carabineros.-

DECRETO N° 1117

SANTIAGO, 20 AGO 2015

DIVISIÓN DE CARABINEROS

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN 27 SEP 2015	
RECEPCIÓN	
DEPART. JURÍDICO	
DEPTO. T. R. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUBDEP. C. CENTRAL	
SUBDEP. E. CUENTAS	
SUBDEP. C. P. y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORÍA	
DEPART. V.O.P., U. y T.	
SUBDEP. MUNICIPAL	
REFRENDACIÓN	
REF. POR S	
IMPUTAC.	
ANOT. POR S	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

VISTO:

a) Las facultades que me confieren los artículos 32, N° 16 y 104, de la Constitución Política de la República de Chile, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, se fijó por Decreto N° 100, de 17 de septiembre del 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

b) Lo dispuesto en los artículos 22 y 23, del Reglamento para el otorgamiento y uso de condecoraciones, medallas y sus distintivos en las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública, N° 18.

DECRETO:

1°.- **DESÍGNASE**, a contar del **08 de septiembre de 2015**, General Director de Carabineros (Grado 1), al General Inspector (Grado 2) del Escalafón de Orden y Seguridad de Carabineros VILLALOBOS Krumm, Bruno Arnoldo (RUN. N° 7.667.700-K), quien a contar desde igual fecha, asume el Mando de Carabineros de Chile.

2°.- **OTÓRGASE** la condecoración "Presidente de la República" en el grado de "Collar de la Gran Cruz", y extiéndase el diploma respectivo, al General Director de Carabineros VILLALOBOS Krumm, Bruno Arnoldo.

Tómese razón, regístrese y comuníquese.

Michelle Bachelet Jeria

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



ROBERTO BURGOS VARELA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

TOMADO RAZON

- 9 OCT. 2015

Contralor General de la República Subrogante

7935019

LCB/PRZ/MGZ/jmg.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Contraloría General de la República
- 2.- Dirección Nacional de Personal de Carabineros
- 3.- División de Carabineros
- 4.- Oficina de Partes y Archivo Central.